



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Contabilidad		
Código de asignatura:	65103224	Plan:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	3	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	García Tabuyo, Manuela		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Económicas y Empresariales (Edif. B). Planta 2		
Despacho	09		
Teléfono	+34 950 015191	E-mail (institucional)	mtabuyo@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=494955514849545477		
Nombre	Muñoz Rivera, María del Mar		
Departamento	Dpto. de Economía y Empresa		
Edificio	Edificio Científico Técnico III Matemáticas e Informática (CITE III). Planta BAJA		
Despacho	16		
Teléfono		E-mail (institucional)	mmr636@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350535756565682		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

La asignatura Contabilidad se imparte en tercer curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan 2010).

Para los titulados del Grado en RRLL resulta fundamental conocer de qué manera el sistema informativo contable capta, transforma, registra, agrega y comunica la información empresarial que se genera a lo largo del ejercicio económico. Para ello, los titulados deben conocer el lenguaje que se utiliza en las empresas para representar dichas operaciones.

De tal modo, en este cuatrimestre el alumno deberá ser capaz de realizar el ciclo contable básico con operaciones sencillas. Esto incluye asientos de apertura y cierre, libro diario, mayor, balance comprobación sumas y saldos, ajustes de periodificación (sencillo), y preparación de estados financieros.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Introducción a la economía, Derecho mercantil empresarial

Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

Es aconsejable que el estudiante tenga conocimientos previos de contabilidad, fundamentalmente del lenguaje contable.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

No tiene establecido ningún requisito previo.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Aplicación de conocimientos

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Capacidad para resolver problemas
- Habilidad en el uso de las TIC
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético

Competencias Específicas desarrolladas

EYE09: Conocer y aplicar los conceptos básicos de contabilidad

EYE10: Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Que el estudiante aprenda a realizar el análisis de la situación económico-financiera de una empresa, dentro del sistema contable empresarial y, sea capaz de aplicar los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad.

PLANIFICACIÓN

Temario

Bloque 1.- Introducción a la contabilidad

La empresa y la contabilidad

La normalización contable

El estado del Balance

El estado de la cuenta de resultados

Bloque 2.- El ciclo contable

El método contable

Fases del ciclo contable

Bloque 3.- Análisis de determinadas problemáticas contables

Tratamiento contable de las existencias

Tratamiento contable de los inmovilizados

Tratamiento contable de la financiación ajena y de los créditos

Tratamiento contable de diversas operaciones

Metodología y Actividades Formativas

Resolución de problemas. Clase magistral participativa. Realización de ejercicios. Sesiones de evaluación. Búsqueda, consulta y tratamiento de información

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación

La evaluación se realizará tomando en consideración:

- La realización de pruebas teórico-prácticas a lo largo del curso. Estas pruebas pueden ser exámenes tipo test, realización de los ejercicios del cuaderno de actividades, realización de los ejercicios planteados en clase, participación, etc.
- La realización de un examen final (en la fecha oficial).

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

Alumnos de evaluación continua (aquellos que asisten regularmente a las clases y traen los ejercicios resueltos, así como el material pedido). Se considerará asistencia regular a partir del 60%.

- Realización de pruebas de seguimiento teórico-prácticas y asistencia-participación (30%): Las pruebas teórico-prácticas tratarán sobre contenidos de la asignatura y serán realizadas a lo largo del curso de forma individual o en grupo. (Evaluación de competencias: RD2, UAL2, UAL3, EYE09, EYE10)
- Examen práctico en la fecha oficial (70%): Este examen consistirá en una aplicación de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura a la resolución de casos prácticos. (Evaluación de competencias: RD2, UAL3, EYE09, EYE10)

Alumnos que no son de evaluación continua por no cumplir los criterios de asistencia, o que no han superado la misma (los que no asisten regularmente a las clases o no realizan los ejercicios o tareas pedidas). En la fecha oficial realizarán las siguientes pruebas (diferente a la que deban de realizar los alumnos de evaluación continua); (Evaluación de competencias: RD2, UAL2, UAL3, EYE09, EYE10)

- Un examen teórico-práctico (30%)
- Un examen práctico (70%)

Para la convocatoria de septiembre no se guardará ninguna nota de junio (ni de teoría ni de práctica).

Mecanismos de seguimiento

- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- Manuela García Tabuyo y Manuel López Godoy. Manual básico de contabilidad financiera. Sistemas de oficina de Almería s.a.. 2014.
- Manuela García Tabuyo y Manuel López Godoy. Casos prácticos resueltos de contabilidad financiera. Sistemas de oficina de Almería s.a.. 2014.
- Manuela García tabuyo y Manuel López Godoy. Cuaderno de actividades de contabilidad financiera. Sistemas de oficina de Almería, s.a.. 2014.

Complementaria

- Caba Pérez, Carmen ; Caba Pérez, Elisa Isabel. Fundamentos de contabilidad para no economistas : adaptado al EEES : manual teórico.
- Caba Pérez, Carmen ; Caba Pérez, Elisa Isabel. Fundamentos de contabilidad para no economistas : cuaderno de actividades 1 : adaptado al EEES.
- Emilia Aragón Bueno y Manuela García Tabuyo. Ejercicios de contabilidad con aplicaciones informáticas. Sistemas de oficina de Almería, S.A.. 2011.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada65103224

DIRECCIONES WEB